

PANPESCA DEL ECUADOR S.A.
TELEF.: 308647

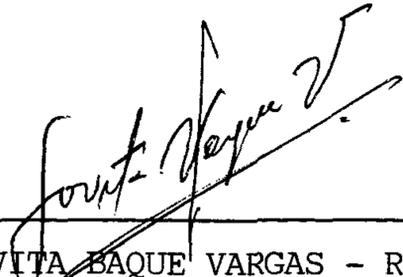
INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE PANPESCA DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de comisario y de acuerdo de disposiciones legales vigentes presento a ustedes el informe de mi gestión realizada en la compañía PANPESCA DEL ECUADOR S.A. por el período económico 1.998.

- 1.1 Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias de la Compañía, así como las resoluciones de la Junta General.
- 1.2 Existen procedimientos de Control Interno.
- 1.3 Los estados Financieros de la Empresa son confiables y los mismos son elaborados de conformidad a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



JOVITA BAQUE VARGAS - REG # 23672
COMISARIO

9 FEB 1998